El S.r D.n Joan Bruna Berg Carrillo
Caballero del Orden de S.n Santiago
del Consejo de su Mag.d = Dixo que por
parte de la Aud.a de Lorca se a presen-
tado vn memorial en que gi.fa cue-
tas para imponer en la carne vn marauedi
de sisa en cada libra para suplir
con lo que resultare della dos millones
dos que la dha Aud.a, o fiero de deudas
atrasadas que se deuian a sus propios y por
quenos, Justo que se cobre de los propios
la cantidad que deuen los Ricos mando
y mando se notifique a la Aud.a cobre con
el todas las partidas y dentro de quinze dias
en el ricapo de mi el presente escriuano
testimonio en relaçion de el escriuano de ayu
ntamiento de todas las cantidades que se
deben, a los propios expresando las
personas y causas por que deben y de que tiempo
a esta parte y que de ellos son oficiales y quien
es son, sus fiadores y nombradores y ma
nadores y la dha Aud.a lo cobre con
efecto con apercibimiento que ya por
su mas costa a executarlo y que se en
tregue vn tanto de este auto a Alonso Rodriguez Navarro Regidor
de la Aud.a de Lorca que presento el dho
memorial para que haga intimar este auto
y lo cumpla y mando y señalo = ante mi
Fran.co de Zanguas, con quien se a con el original
que queda en poder de mi el dho escriuano
signe, en testimonio de verdad
Francisco de Zanguas.